



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CAMARGO

Acta de fallo de la Licitación por Convocatoria Pública No. JMAS-RPJM-A01-2022, relativa a la contratación de servicio de dotación de gasolina y diésel para parque vehicular y maquinaria pesada propiedad de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo, misma que a continuación se detalla:

partida	descripción	unidad de medida
1	Servicio de Dotación de Gasolina y Diésel	Servicio

En la ciudad de Camargo, Chih., siendo las 10:00 horas del día 15 de marzo de 2022, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para conocer el fallo se reunieron en el departamento de adquisiciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo, las personas morales, así como funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme al Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidió el Acto la Lic. Dora Marisol Salas Rede Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo.

Después de pasar lista de asistencia a los postores que participaron en la licitación, la Lic. Dora Marisol Salas Rede, comunicó a los presentes el fallo inapelable, que en base al dictamen elaborado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento el día 14 de marzo del presente, se adjudica el contrato de la siguiente manera:

‘2022, año del centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua’



Telefonos: (648) 462 2977 | (648) 462 5977 — Whatsapp: (648) 121 8754
Moctezuma e Independencia S/N. | Col. Centro, C.P. 33700 | Cd. Camargo, Chihuahua.
✉ jmascamargo@prodigy.net.mx 🌐 www.jmascamargo.com.mx 📺 JMAS Camargo 📷 jmas.camargo





NOMINACION O RAZON SOCIAL	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
V-RED S.A. DE C.V.	\$43.23 (son cuarenta y tres pesos 23/100 M.N) Iva incluido	Se acepta su propuesta técnica de conformidad al artículo 61 de la ley de la materia. Se acepta su propuesta económica.
SUPRA GAS S.A. DE C.V.	\$67.37 (sesenta y siete pesos 37/100 M.N) Iva incluido	Se acepta su propuesta técnica de conformidad al artículo 61 de la ley de la materia. Se desecha su propuesta económica, debido a que se presentaron 2 propuestas diferentes ("Anexo 6"), que se describen a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Primer propuesta: no cumple con el formato solicitado. ➤ Segunda propuesta: presenta un producto que no fue solicitado (gasolina Premium) además de que la suma de los precios unitarios se encuentra incorrecta. También se omitió el nombre del participante.

Se desecha la propuesta de la compañía **SUPRAGAS S.A. DE C.V.** debido a que no cumplió con las especificaciones solicitadas en el "Anexo 6" correspondiente a la propuesta económica.

En virtud de haber sido la propuesta más económica, además de cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos, encontrándose solvente y de precio conveniente, en cumplimiento al numeral de las bases de la licitación, la misma funcionaria manifiesta que la presente acta surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la licitación, la empresa **V-RED S.A. DE C.V.** se obliga a firmar el Contrato respectivo el día 17 de marzo del 2022 a las 14:00 horas en el departamento de adquisiciones.

'2022, año del centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua'



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CAMARGO

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente las personas que intervinieron en el acto.

**POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CAMARGO:**

Lic. Dora Marisol Salas Rede
Presidente del Comité De Adquisiciones
Arrendamientos Y Contratación de Servicios.
Dpto. de Adquisiciones

C.P. Alma Delia Hernández Olivares
Auxiliar contable

Ing. Luis Carlos García Rodríguez
Dpto. de Sistemas

C.P. Carmen Areli Gabaldon Trillo
Auxiliar contable

POR EL AREA REQUERENTE

Lic. Dora Raquel López Hernández
Por el Departamento de Bienes Patrimoniales.

TESTIGO SOCIAL

Lic. Valeria Jiménez Piñera.

Hoja de firmas correspondiente al fallo de la convocatoria No. **JMAS-RPJM-A01-2022**, relativa a la contratación de servicio de dotación de gasolina y diésel para el organismo



'2022, año del centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua'

Telefonos: (648) 462 2977 | (648) 462 5977 — Whatsapp: (648) 121 8754
Moctezuma e Independencia S/N. | Col. Centro, C.P. 33700 | Cd. Camargo, Chihuahua.
✉ jmascamargo@prodigy.net.mx | 🌐 www.jmascamargo.com.mx | 📱 JMAS Camargo | 📷 jmas.camargo





JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CAMARGO

POR LOS PARTICIPANTES:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
V-CEO S.L. de C.V.	Lesli Ortiz Espinal	
Supragas S.A. de C.V.	Margarita A. Gonzalez B.	

Valeria Jimenez

Hoja de firmas correspondiente al fallo de la convocatoria No. **JMAS-RPJM-A01-2022**, relativa a la contratación de servicio de dotación de gasolina y diésel para el organismo



'2022, año del centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua'

Telefonos: (648) 462 2977 | (648) 462 5977 — Whatsapp: (648) 121 8754
Moctezuma e Independencia S/N. Col. Centro, C.P. 33700 | Cd. Camargo, Chihuahua.
✉ jmascamargo@prodigy.net.mx 🌐 www.jmascamargo.com.mx 📺 JMAS Camargo 📷 jmas.camargo

